



CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS
Dirección: Cra 63B #32E-11
Teléfono: 5743547140
Nit: 811003209

Elaborado por MidaSoft
Comprobante de Egreso, EG006
Generado: 08/07/2026 16:49:48

2026 7 3

*****2.834.199,00*****

Páguese a: *MONSALVE CASTAÑO NELSON DANIEL*****

La suma de: *DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS*****

Beneficiario: MONSALVE CASTAÑO NELSON DANIEL

NIT: 1040181961

Otro Beneficiario:

Banco Gira: BANCO DAVIVIENDA

COMPROBANTE DE EGRESO

Cuenta Bco. Gira: 037300136969 **Cod. Contable** 11100529 CR

Nro. 00312524

Cheque Nro.:

Cuenta Bco. Prov. : 01419858125 - BANCOLOMBIA PAB

Cbte. Contable: 020 - 00000105

E-mail Beneficiario : danielmonsalve1121@gmail.com

CUENTA	Nº FACT	TIPO	VR BASE	IVA	IMPOCONSUMO	RETE FUENTE	RETE IVA	RETE ICA	ANTICIPO	DESCUENTO FINANCIERO	ESTAMPILLAS	VR FACTURA	VR PAGO
233525	004	DB	\$ 2.834.199,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.834.199,00	\$ 2.834.199,00
TOTALES			\$ 2.834.199,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.834.199,00	\$ 2.834.199,00

Observación:

DAOSPINA

Preparado

Revisado

Aprobado

Firma y Sello del Beneficiario C.C / NIT

Mes - año	jun-26
Causacion	040_878
Nombre	LUISA
CXP	2.834.199
Dcto Soporte	66.669
SCON-C-554-035715-S384	

CUENTA DE COBRO No 4

CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS- CIS
NIT 811.003.209-8

DEBE A

NELSON DANIEL MONSALVE CASTAÑO
C.C. 1040181961

LA SUMA DE:

Dos millones ochocientos treinta y cuatro mil ciento noventa y nueve mil pesos
(\$2.834.199)

POR CONCEPTO: Prestación de servicios para establecer relaciones con las comunidades del proyecto Plataforma de Agricultura Inteligente y desarrollar estrategias de transferencia tecnológica y de conocimiento relacionadas con las soluciones implementadas en el marco de este mediante la capacitación a 180 niños y jóvenes en escuelas rurales de Antioquia y Quindío en aplicaciones de IoT para el agro, a través de una metodología activa y práctica, impartida por formadores capacitados. Para dar cumplimiento con el CONTRATO 20230050-014-24 celebrado entre UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA y la Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS-. De acuerdo con la propuesta presentada por esta última entidad y que hace parte integral del presente contrato.

CONTRATO No CPS-2026-14332

PERIODO DE COBRO: del 1 de junio al 30 de junio del año 2026

LUGAR Y FECHA: 18 de junio del 2026, Rionegro, Antioquia

Consignar en cuenta de Ahorros No. 01419858125 Bancolombia

Daniel Monsalve C.

NELSON DANIEL MONSALVE CASTAÑO
3146116393

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1040181961
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	NELSON DANIEL MONSALVE CASTANO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN VICENTE DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	SAN VICENTE VERDA EL TELÉFONO:	3146116
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6018753200	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 375212743

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								X								

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 475.800
SUBTOTAL:			1	\$ 475.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 371.700
SUBTOTAL:			1	\$ 371.700
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 72.500
SUBTOTAL:			1	\$ 72.500

VALOR SIN MORA:	\$ 920.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 920.000

RETENCION POR SALARIOS A LOS "EMPLEADOS" CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PERSONAS NATURALES ARTÍCULO 383 DEL ET
MONSALVE CASTAÑO NELSON DANIEL
1.040.181.961
CPS-2026-14332

CONCEPTOS	Ver nota *.* al final	VALOR
1. Retención básica del art. 383 del E.T. (cálculos que se realizarán durante cualquier mes del 2026)		
Pago o causación del honorario o servicio del mes		2.834.199
Menos: Ingresos no constitutivos de renta (art. 55 y 56 E.T.)		
-Aportes obligatorios a salud	(b)	(218.863)
-Aportes obligatorios a los fondos de pensiones	(b)	(280.145)
-Aportes a Riesgos laborales (Concepto Unif. 912 Julio 2018)	(b)	(42.652)
-Fondo de solidaridad pensional	(b)	0
-Aportes voluntarios a los fondos de pensiones obligatorias (límite 25% ingreso bruto y hasta 208 UVT al mes)		
Subtotal 1 - Ingresos netos		2.292.539
Menos: Deducciones (Art. 387 del E.T.)		
1) Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del contratista (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del contratista) pagados en el año anterior (2025) y divididos por los meses a que correspondieron (este valor no puede exceder de 100 UVT, o sea, $100 \times \$52.374 = \$5.237.400$)	(c)	0 OK
2) Pagos durante el año anterior (2025) a medicina prepagada del trabajador, la esposa y hasta dos hijos, y divididos por los meses a que correspondieron (este valor no puede exceder de 16 UVT, o sea, $16 \times \$52.374 = \837.984)	(c)	0 OK
4) Deducción por concepto de "personas a cargo" establecidas en la reforma tributaria (10% de los ingresos brutos sin exceder de 32 UVT; o sea, sin exceder de $32 \times \$52.374 = \$1.675.968$)	NO	0
Menos: Rentas exentas (Art. 126-1 y 126-4 del E.T.)		
Aportes voluntarios a los fondos de pensiones y a las cuentas AFC: la suma de estos dos valores no puede exceder el 30% del valor bruto devengado en el mes. Además, a lo largo del año los conceptos combinados no pueden superar un valor a 3.800 UVT (en el 2026 sería: $3.800 \times \$52.374 = \$199.021.200$)		
1) Aportes voluntarios a los fondos de pensiones voluntarias		0
2) Ahorro en cuentas AFC		0
Subtotal 2 - Deducciones y rentas exentas		0
Subtotal 3 - Antes de renta exenta		2.292.539
Menos: El 25% del subtotal 3, sin que mensualmente exceda de 790 UVTs anuales (es decir, $790 \times \$52.374 = \$41.375.460$)		-573.000 (6.876.000)
TOTAL RENTAS EXENTAS Y DEDUCCIONES		-573.000
LÍMITE DEL 40% SOBRE RENTAS EXENTAS Y DEDUCCIONES Sin que exceda de 1.340 UVTs anuales, es decir $1.340 \times \$52.374 = \$70.181.160$		-917.016
Subtotal 4 - Base gravable		1.719.539
Al valor del subtotal 4 se le aplica la tabla del art. 383. Eso da una retención básica de:		0 0,00000%
Retefuente Voluntaria		0 0,00000%

VALORES COBRADOS EN EL MES			
CONTRATO	FECHA COBRO	VALOR	RETENCION
Cuenta de cobro N° 04	18-jun-26	2.834.199	
TOTAL		2.834.199	-

APORTA POR LO COBRADO

SERV. PROFESIONAL JUN 1-30/26

INFORME AVANCE ACTIVIDADES EJECUTADAS CONTRATO No CPS-2026-14332

CONTRATISTA RESPONSABLE DEL INFORME: NELSON DANIEL MONSALVE CASTAÑO

NÚMERO DE CÉDULA: 1040181961

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios para establecer relaciones con las comunidades del proyecto Plataforma de Agricultura Inteligente y desarrollar estrategias de transferencia tecnológica y de conocimiento relacionadas con las soluciones implementadas en el marco de este mediante la capacitación a 180 niños y jóvenes en escuelas rurales de Antioquia y Quindío en aplicaciones de IoT para el agro, a través de una metodología activa y práctica, impartida por formadores capacitados. Para dar cumplimiento con el CONTRATO 20230050-014-24 celebrado entre UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA y la Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS-. De acuerdo con la propuesta presentada por esta última entidad y que hace parte integral del presente contrato.

REPORTE N°. 04 PERÍODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026

ACTIVIDAD EJECUTADA	RESULTADOS
Curso IoT	Guia curso IoT: Cultivos inteligentes: Aprende ESP32 paso a paso. - Se realizo entrega de la guía del curso IoT para niños y adolescentes de Antioquia y Quindío. Se compartió con las instituciones educativas el material de apoyo. - Correo electrónico: paiparaelmundo@gmail.com - Enlace de acceso al drive: https://drive.google.com/drive/home - videos en el canal de YouTube https://www.youtube.com/@Plataformadeagriculturaintelig del curso IoT: Cultivos inteligentes: Aprende ESP32 paso a paso.

- **Acompañamiento a las instituciones educativas en el desarrollo del curso.**

○ **Filandia: Institución educativa francisco miranda**

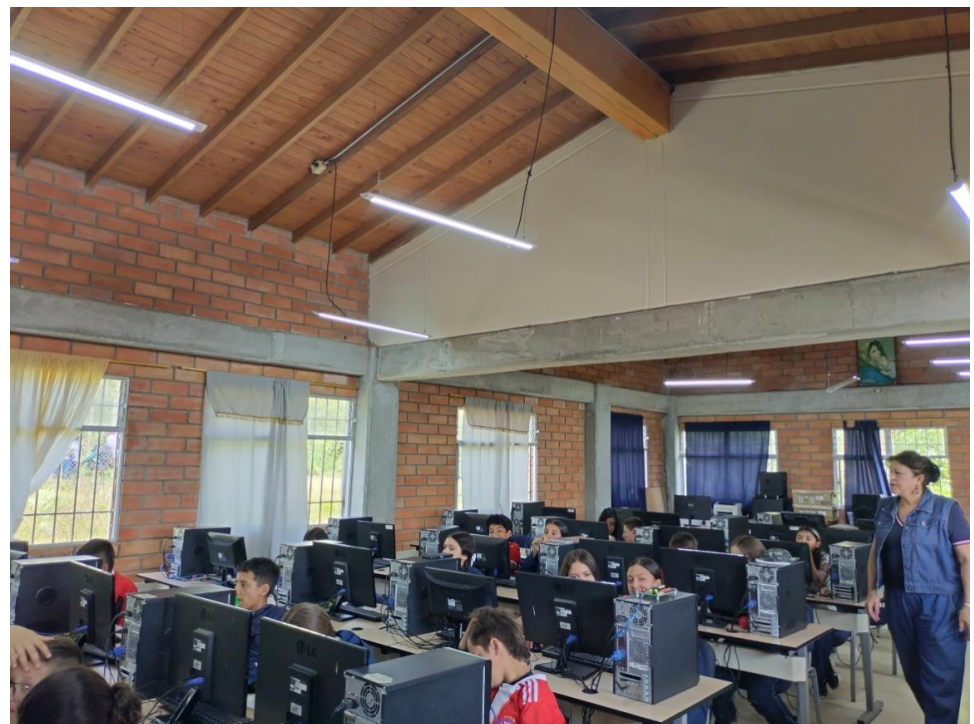






○ **Marinilla Institución educativa técnico rural marinilla**





- Apoyo en las visitas a campo con la estación móvil a las fincas santa Inés y El tejär



- Apoyo en la rueda de agronegocios Abejorral



-

Participación
en reuniones

- Reuniones con Rafael Betancur para presentación de avances.
- Reuniones PAI

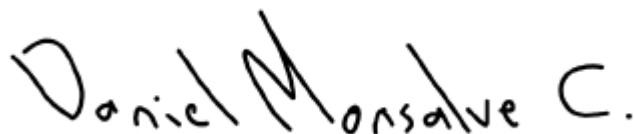
Otros

APROBACIÓN

AVALADOR DEL INFORME:	Franklin Jaramillo Isaza
NUMERO DE CÉDULA:	71.396.622

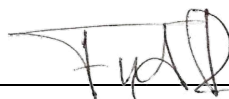
IMPORTANTE: Señor supervisor

- Favor enviar este documento diligenciado adjunto con el documento de cobro antes del cierre mensual de acuerdo con la programación de cierre para el año vigente. El NO ENVÍO EN LA FECHA ESTIPULADA, ocasionará el **NO REPORTE** para el pago del CONTRATISTA A CARGO para ese período.
- El Informe de actividades debe llevar firma del contratista y del avalador.
- Le recuerdo algunas de las responsabilidades del supervisor/avalador contempladas en la Cláusula Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios: a) vigilar el cumplimiento del contrato. b) Resolver las dudas que tenga **EL CONTRATISTA**. c) Presentar las observaciones que juzgue convenientes. d) Suministrar oportunamente la información que posea a **LA CONTRATANTE** y que sirva al **EL CONTRATISTA** para el desarrollo del objeto contractual. e) Recibir y aprobar, de considerar que cumple con el objeto contratado, los informes presentados por **EL CONTRATISTA**. f) Certificar el cumplimiento del objeto contratado para proceder a los respectivos pagos. g) Estar atento a la fecha de vencimiento del contrato, a fin de determinar, de acuerdo con a las exigencias del servicio, la necesidad de suscribir, eventuales adiciones y prórrogas de este. h) Autorizar los pagos de honorarios que deba realizar la CONTRATANTE al CONTRATISTA. i) Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata a la CONTRATANTE sobre las posibles deficiencias en la prestación del servicio en que incurra el CONTRATISTA en el desarrollo del presente contrato. j) Informar por escrito y oportunamente a LA CONTRATANTE de forma inmediata de todo acontecimiento que pueda afectar o vulnerar los intereses de ella en el proyecto y que sea de conocimiento DEL CONTRATISTA. k) Las demás que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.

**FIRMA CONTRATISTA**

Nelson Daniel Monsalve Cataño

CC:1040181961

**Franklin Jaramillo Isaza****FIRMA SUPERVISOR**

**Comprobante de Pago****07/7/2026 - 7:34**

Datos del Proceso de Pago			
Nombre Empresa		CORPORACION INTERUNIVERSITARIA	
Nombre Proceso		ACH-UDEA-0307	
Cuenta Origen de los Fondos		EMPRESARIAL - 550037300136969	
Fecha del Pago		03/07/2026	
Hora del Pago		09:55	
Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1040181961	Referencia	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	1419858125	Entidad destino	BANCOLOMBIA
Valor	\$ 2.834.199,00	Estado	Pago Exitoso